



INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Oficina de Prensa

N°23

4 de enero de 1979

DIDI PEDALADA ACUSADO DE PARTICIPAR DO SEQUESTRO

EL PAIS

DIRECTORES: Martin Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Viernes 8 de Diciembre de 1978

SOBRE EL "PVP"

L A policia federal del Brasil ha confirmado la existencia de un grupo mundo, la supuesta popularidad de su partido, aparentemente aclamado, por

Uruguay

Al consolato
brasiliano
per la libertà
di Liliana

Campanha de donativos para libertar
Flávia Schilling continuará.
E a Policia não vai mais impedir

**'El Uruguay ya Despegó:
Hay un Cambio Profundo
de Mentalidad en Todos'**

**Se Reunieron Comandantes
en Jefe del Ejército de la
Argentina y de Nuestro Pais**



Tanto Arena como MDB
exigem esclarecimento

COMISSÃO DE ADVOGADOS
GAÚCHOS EMBARCA
DIA 2 PARA O URUGUAI



por la victoria

1978 fue un año cargado de acontecimientos políticos importantes para el Uruguay. Ninguno espectacular ni que cambiara sustancialmente el rumbo de las cosas, pero en conjunto confirmatorios de la tendencia de desarrollo que ha presidido todo el período abierto en junio de 1973, confirmatorios del carácter ultrarreaccionario de la dictadura, de su imposibilidad de ahogar las distintas expresiones de la resistencia y el repudio popular unánime, a pesar de una devastadora acción represiva, en la que ningún método fue descartado. En el marco de sus "actos institucionales" y de su filosofía de la "seguridad para el desarrollo" continuaban haciendo desesperados esfuerzos por impedir la pública constatación de su fracaso e intentan, en una maniobra de gran alcance, consolidar una fachada pseudo-democrática que en los hechos solo es una cortina de humo para encubrir un régimen autoritario y reaccionario.

El año 1978 deja un saldo contradictorio. Por un lado van lentamente cristalizando los esfuerzos denodados por reactivar la resistencia, y por otro saltan en pedazos las expectativas de algunos sectores en las posibilidades de cambios institucionales de significación impulsados desde el aparato mismo de la dictadura, en un sentido favorable a los intereses populares. El "hombre del año" Teniente General Gregorio Alvarez, no solo ha demostrado hasta ahora no poseer la fuerza necesaria para imponer sus puntos de vista en la puja entre fracciones militares, sino también que sus puntos de vista no difieren, en lo sustancial, de aquellos expresados por la camarilla de Ballestrino, Cristi, y Cía. En todas las oportunidades que tuvo durante este año último, no escatimó las expresiones de solidaridad con el carácter autoritario, --- reaccionario y fascitizante de la dictadura. "No habrá revisionismo sobre lo actuado", es la frase que corona su gestión de un año en el cargo de Comandante en Jefe de las FFAA, durante el cual se han sucedido los atropellos, las torturas y desapariciones, las muertes de presos políticos, los hechos sublevantes como el procesamiento a Seregni y las parodias de juicios públicos como el de Rodríguez Canzani, nuestra compañera Ivonne Trias y otros.

Un año durante el cual el empobrecimiento popular ha llegado a extremos tan graves, que los propios capitalistas señalan su alarma en editoriales de "El Diario" y "El País". Un año en que los grandes beneficios se los han llevado como siempre los grandes tiburones de las finanzas y monopolios internacionales, y sectores de la subsidiada industria de exportación no tradicional. También se le han creado condiciones a los grandes productores rurales (aparentemente reconciliados --- con el régimen luego de las últimas medidas de liberalización de precios) para recuperar, un buen nivel de participación en los ingresos, seguramente con la ayuda del flamante ministro de Agricultura y Pesca, Jorge Leon Otero, ex-presidente de la Federación Rural.

El último tramo de 1978 fue particularmente significativo en cuanto a las pujas internas en el seno de las FFAA. La vacante de la División de Ejército I, luego del pase a retiro del General Rodolfo Zubta es un punto alto de un proceso de enfrentamientos en que aún no ha habido definiciones en la correlación de fuerzas. Que tomó estado público con la aparición de "El Talero" y "Los Caballeros de San Jorge"; --- con el pase a retiro de Amaury Prantl y algunos oficiales que revistaban en el Servicio de Inteligencia de Defensa. Que se agravó con "incontroladas" de comandos que violaron abiertamente con sus actividades los principios de la verticalidad de los mandos, tan caros a la mentalidad "cas-

trense tradicional, para perpetrar crímenes y atentados cuyos autores se pasean tranquilamente a pesar de haber sido públicamente señalados. Pocos meses nada más y los rumores acerca de la liberación de Amaury Prantl coinciden con el secuestro en Porto Alegre de nuestro compañeros Lillian Celiberti y Universtino Rodríguez en una operación en el mejor estilo del ex-responsable de la OCOA y de los responsables máximos de la desaparición en Argentina y Paraguay de más de un centenar de opositores.

Estas tensiones internas seguramente tendrán que encontrar un punto de definición de un nuevo equilibrio en el mes de febrero, cuando Gregorio Alvarez deba pasar a retiro. Estancada su arremetida para alzarse con los puestos militares claves de modo de seguir manipulando el proceso desde fuera de la institución castrense, fracasado el intento de extirpar al sector civil, de Mendez, Bayardo Bengoa y Vargas Carmendia, la propia debilidad del sector -- acaudillado por el actual Comandante en Jefe presagia un aumento de esas tensiones y enfrentamientos. Las consecuencias para el pueblo y la oposición de esas tensiones han sido claras en el último trimestre del año: olas represivas sucesivas contra sectores del Partido Nacional, el Partido Comunista, nuestro partido y numerosos militantes antidictatoriales han sido la respuesta del régimen -- ante el mantenimiento de la actitud opositora de unos y otros, y un intento desesperado más por impedir la prédica, la contrainformación y la organización política en el interior del país. Estas últimas han ido creciendo en el último -- año, como por ejemplo nuestro periódico clandestino "COMPAÑERO", continuo y sacrificado esfuerzo por dar a la izquierda revolucionaria un instrumento de contrainformación y reorganización política.

Sea el General Queirolo u otro quien finalmente sustituya a Alvarez en el cargo de Comandante en Jefe está claro que detrás de la escena -- castrense hay además otros factores que actúan e influyen. Detrás está el grupo de Ramon Diaz, Vegh Villegas, Jorge Batlle y Sanguinetti y el propio imperialismo norteamericano.

Por lo tanto, en la salida al empujamiento actual de la dictadura y del país que defiende los intereses de las grandes mayorías nacionales dependerá fundamentalmente de los niveles de unidad y de lucha a los que el conjunto de la oposición pueda arribar. Solo la lucha por la defensa de una plataforma común a todas las fuerzas de la oposición puede hacer cambiar en serio la correlación de fuerzas y abrir un camino positivo para nuestra clase obrera y nuestro pueblo. La especulación sobre lo que pasa en el campo enemigo, el cálculo mezquino sobre lo que tal o cual sector podrá sacar de un proceso en el -- que la iniciativa la tenga solo la dictadura es, y eso ha quedado claro nítidamente un pésimo consejero para todos y cada uno de los sectores opuestos a este régimen despótico.

1978 ha sido, además, un año de vivos golpes diplomáticos a la dictadura. Todas las instancias internacionales de este año han terminado en duras condenas a las sistemáticas violaciones de los llamados derechos humanos perpetradas por el régimen uruguayo. El nivel de información y toma de posición de la opinión pública internacional acerca de los crímenes de la dictadura ha alcanzado un punto muy importante, fruto de la actividad de los miles de -- orientales que desde los comités y los ámbitos de solidaridad por todo el mundo, encuentran en la denuncia un arma para aportar a la resistencia. Particularmente significativo ha sido el creciente rol del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, que viene de realizar con gran éxito un Coloquio en el Senado de Francia donde se dio forma y se lanzó una campaña mundial de lucha por una Amnistía amplia e irrestricta que abarca todos los aspectos de la política de represión planificada y sistemática de estos años. Nuestro partido que jamás arriará la bandera de la libertad total y sin exclusiones para los -- prisioneros políticos (como ya lo viene haciendo en su prensa clandestina y en su labor de masas), apoyó vigorosamente esa instancia y apoyará con todas sus -- fuerzas el desarrollo, dentro y fuera del país de esa campaña por la amnistía -- con

y bregará sin descanso para que esa sea para los próximos meses la consigna central de toda la oposición y todos los uruguayos en el exterior.

Interesa consignar, en esto que no pretende ser un balance de 1978, que el año terminó con un hecho muy importante pero que hay que valorar en sus justos términos. El 15 y 16 de diciembre último coincidieron en el Coloquio de París las principales fuerzas de la oposición de izquierda. Al término de éste se efectuó una reunión política de la que registramos dos aspectos esenciales: el primero, la decisión expresa, sin oposición de coordinar una campaña internacional por la Amnistía, centrada en la lucha por la libertad de todos los presos políticos y abarcativa de una amplia gama de reivindicaciones populares. El segundo, la reanudación de un diálogo político multilateral que, como es sabido durante todo 1978 estuvo cortado por razones que han sido públicamente debatidas.

El primer aspecto es para nosotros de gran importancia: casi nunca en estos casi seis años de dictadura hubo un terreno común, una palabra de orden común a toda la izquierda, (aparte de las condenas generales al régimen y los llamados más o menos abstractos a la unidad) capaz de plaspar en hechos concretos de lucha la expresada voluntad unitaria y convergente. Cuando en julio de 1977 se firmó la declaración conjunta de la izquierda en México y en todo el tiempo transcurrido hasta ahora faltó la explicitación de cómo llevar adelante en forma conjunta lo expresado en el numeral 2 de dicha declaración. Hoy es posible comenzar a dar pasos concretos porque la lucha por la Amnistía resume a la perfección esos puntos de acuerdo y porque ha habido una decisión expresa de coordinar la lucha por ella.

El segundo, en cuanto a la reanudación del diálogo de la izquierda: hemos sostenido incansablemente, durante todo 1978, la necesidad de un ámbito estable de coordinación y discusión política de las fuerzas de izquierda. Que asegure no solo la realización de tareas en común sino a la vez ir procesando acuerdos básicos para dar fundamentos a una acción política más eficaz en relación con las tareas planteadas en el interior del país. Y particularmente que nos permita jugar un papel activo en la resolución de los problemas nacionales. Sobre todo ante la perspectiva de una búsqueda seria y responsable de los acuerdos posibles con las fuerzas de la oposición de los partidos tradicionales, especialmente los sectores liderados por Wilson Ferreira Aldunate.

Estos dos aspectos de la reunión política y la conferencia de prensa colectiva de París no admiten un análisis superficial, simplista. Perder la noción de que se está ante un proceso difícil y complicado lleva irremediablemente a equivocarse y a caer alternativamente en sentimiento de euforia y frustración. Estos hechos de diciembre que comentamos revisten un carácter positivo e insuficiente todavía. Positivo porque definen una mínima plataforma común a través de la consigna de Amnistía. Insuficiente porque es ahora, a partir de ese acuerdo logrado que se verá si el grado de madurez de las fuerzas de izquierda les permite cumplir con ese compromiso y avanzar hacia nuevos acuerdos de acción. La creación de un ámbito de coordinación y discusión de estas fuerzas, posibilidad latente en la reanudación del diálogo, y que dependerá a la vez de la seriedad con que se impulse la coordinación actual, podrá permitir avanzar hacia la clarificación de los distintos problemas políticos de fondo que han trabado hasta ahora el avance de la unidad. Las fuerzas políticas de la izquierda son pese a la situación de debilidad general, un punto de referencia principal para miles y miles de compañeros. Ellas tienen, por lo tanto una grave responsabilidad en esta hora difícil.

Plantearse con seriedad el problema de una alianza amplia contra la dictadura, que sobrepase los marcos de la izquierda, requiere, como primer paso, darse cuenta de la necesidad de clarificar (y para ello es necesario, previamente, encontrar un lenguaje e instancias comunes) los problemas que afectan a la propia izquierda. Tanto los problemas derivados de la represión de todos estos años, como los que tienen que ver con los cambios que en el país se han producido, particularmente a nivel de las fuerzas políticas y del movimiento popular organizado. Para buscar las adecuaciones que en todos los planos, incluido el de las alianzas, son necesarios. Lo contrario, aferrarse a dogmas, mantener el actual nivel de coordinación y unidad y por lo tanto de eficacia, condena irremediablemente al conjunto de estas fuerzas al incumplimiento de sus responsabilidades colectivas. Dar por buena y aceptable la actual situación de la izquierda supone además, condenarla a la esterilidad, a no poder levantar una plataforma de lucha que la coloque en condiciones de un diálogo superior con aquellas fuerzas de los partidos tradicionales que ya han dado muestras de sus intereses antidictatoriales.

Nuestro partido sigue pensando, como lo expresamos en --- México en julio de 1977 en coincidencia con el resto de la izquierda, que es justo "comprometer la firme voluntad y los máximos esfuerzos... en torno a la creación y el fortalecimiento de un frente antidictatorial que termine definitivamente con la tiranía oprobiosa que mancilla nuestra patria". Seguimos creyendo que esa tarea supone un proceso complejo con dificultades que no nos paralizan ni nos desaniman. Por encima de ellas, estos modestos avances, confirman la dirección unitaria por la que luchamos y seguiremos luchando.

R. Prieto

4 de enero de 1979

1 EN EL SENADO DE PARÍS SE ENJUICIA A LA DICTADURA

Coloquio sobre el Estado de Excepción y los Derechos del Hombre en Uruguay. Culminando casi dos años de trabajo del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU) y a un año de la publicación del llamado internacional por la amnistía hecha por ese Secretariado y firmado por juristas de 26 países, se realizó en el Palacio de Luxembourg en París, sede del Senado francés, un importante coloquio sobre la situación de derechos humanos en el Uruguay y la exigencia de una amnistía irrestricta, en el que participaron o adhirieron eminentes juristas, parlamentarios y científicos de todo el mundo y dirigentes de los grupos políticos opositores uruguayos.

Los oradores y temas expuestos por los juristas fueron los siguientes:

- Jean Louis Weil, abogado francés que realizara varias misiones al Uruguay y miembro fundador del SIJAU realizó la presentación y definió los objetivos del coloquio.
- Hipólito Solari Irigoyen, ex Senador argentino habló sobre las instituciones políticas y constitucionales uruguayas.
- Salvatore Seneses, magistrado italiano encarbó el tema de la justicia civil y la justicia militar.
- J. G. H. Toolen de Holanda, se expresó sobre las garantías individuales y los derechos de la defensa.
- Alejandro Artucio, abogado uruguayo disertó sobre "El estado policial y los medios de represión".

- Edgardo Carvalho, abogado uruguayo, quien se refirió a los derechos económicos, sociales y culturales.
- Robert Goldman, asesor norteamericano de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A., quien desarrolló el tema "El régimen uruguayo frente al Derecho Internacional".
- Louis Joinet, también miembro fundador del SIJAU, cerró el coloquio realizando una síntesis de lo actuado en el mismo.

Las exposiciones de los oradores presentaron argumentos jurídicos irrefutables de las violaciones de derechos humanos en el Uruguay. El Presidente del Senado francés, Alain Poher, recibió a los participantes del coloquio, expresándoles su preocupación por la situación en el Uruguay. El Presidente de la bancada socialista, Senador Bernard Parmentier, copresidió la primera sesión.

Los objetivos del coloquio

En su intervención de apertura Jean Louis Weil remarcó la importancia de la reunión como impulso de la solidaridad mundial hacia Uruguay en los siguientes términos: "Ponemos muchas esperanzas en este coloquio porque no es solamente el fruto de reflexiones y acciones llevadas adelante durante dos años. Es sobre todo, debe serlo, el punto de partida de un vasto movimiento de solidaridad internacional".

Louis Joinet, en su discurso de cierre del coloquio, resumió la importancia del tema de la amnistía diciendo: "La lucha por la amnistía es un combate ofensivo ... Es un punto de partida y no un fin. Supone la desaparición de las fuentes de violaciones que son las legislaciones de excepción e impulsar una dinámica hacia la instauración de un proceso democrático, del cual es un punto de pasaje obligado. Habitualmente la amnistía es otorgada al pueblo luego de un cambio de régimen. Actualmente, en América Latina, se está transformando en una conquista, un medio de cambio político".

Le Secrétariat International de Juristes pour l'Amnistie en Uruguay
vous invite à participer au colloque sur

ETAT D'EXCEPTION ET LES DROITS DE L'HOMME EN URUGUAY

qui se tiendra au Sénat de la République Française
le vendredi 15 Décembre 1978 de 15 h. 30 à 19 h
et le samedi 16 Décembre de 9 h. 30 à 12 h

Avec le soutien de

La Commission Intercontinentale de Juristes
Le Secrétariat International de Juristes Catholiques
L'Association Internationale de Juristes Démocrates
La Fédération Internationale des Droits de l'Homme
Sous la présidence de Bernard PARMENTIER
Sénateur de Paris - Sénateur Honoraire de l'Alsace

SENAT - Salle Maréchal

Palais de Luxembourg - Paris IX

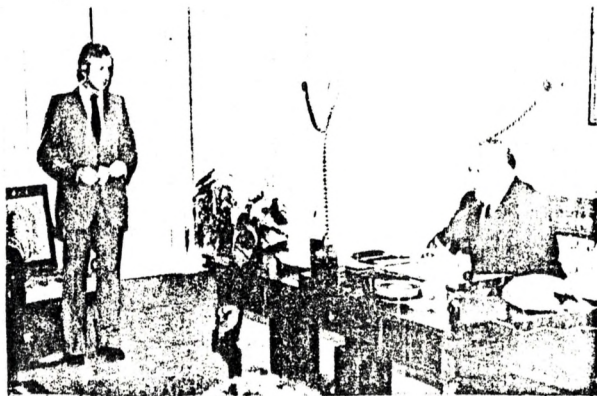
Adhesiones de todo el mundo

Se recibieron gran cantidad de adhesiones entre las cuales, de Francia, las del Presidente de la Asamblea Nacional (Cámara de Diputados), el Presidente y los dos Vice del Senado, el Presidente del grupo socialista del Senado, 3 senadores, 5 diputados, varios juristas y religiosos y el Premio Nobel de Física Alfred Kastler y otros científicos. De España, 6 parlamentarios de todos los grupos políticos y numerosos dirigentes políticos y juristas. De Suiza, la Cruz Roja Internacional, el Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Internacional de Juristas, el Consejo Mundial de Iglesias, la Liga Suiza por los Derechos Humanos, la Oficina Permanente ante la ONU de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De Suecia, juristas y profesores universitarios. De Holanda, juristas, parlamentarios y la Comisión Justicia y Paz local. De Italia, parlamentarios, juristas, profesores y la Liga Internacional por los Derechos Humanos. De Bélgica, la sección local de Amnesty International, la Federación General de Trabajadores Belgas y la Confederación Sindical Cristiana. De Alemania, diputados, juristas, profesores universitarios y las secciones locales de Amnesty y de la

Federación de Juristas Demócratas. De Luxemburgo, un jurista del Parlamento Europeo. De Inglaterra, un consejero político del Ministerio de Relaciones Exteriores y Amnesty International. De Venezuela, el Fiscal General de la República, el rector de la Universidad Central, 6 diputados y numerosos jueces, profesores universitarios y juristas. Además una gran cantidad de comités y organismos uruguayos y latinoamericanos en el exilio.

La prensa francesa (Ver fotografías en esta edición) cubrió ampliamente el evento (A.F.P., Le Monde, Le Matin, Liberation, L'Humanité) así como diarios de otros países de Europa y América Latina.



Jean Louis Weil con el Presidente del Senado, Alain Pöher

La oposición política uruguaya.

Se hallaban presentes en la sesión José Díaz (Partido Socialista), Enrique Erro (Patria Grande), nuestro compañero Ruben Prieto, Enrique Rodríguez (Partido Comunista) y Ricardo Vilaró (G.A.U.). En el transcurso del acto se recibió un mensaje de adhesión de Wilson Ferreira Aldunate (Partido Nacional). Todos ellos hicieron uso de la palabra y todos, con expresiones diferentes, se refirieron a la importancia del Coloquio.

Ricardo Vilaró señaló: "Queremos saludar al SIJAU y destacar su valioso esfuerzo iniciado hace ya dos años por el reclamo de la amnistía, esfuerzo que ha hecho posible el presente Coloquio".

José Díaz recordó "El gran objetivo que hoy nos concita ... la lucha por la amnistía para todos los presos políticos

y sindicales, para todos los perseguidos políticos y sindicales que hay en el mundo".

Enrique Rodríguez dijo "Hemos visto desfilar, a través de estas voces amigas y solidarias, la comprensión que se va adquiriendo en el mundo de la tragedia de nuestra patria".

Enrique Erro calificó la reunión de "un ambiente técnico jurídico donde se han expuesto piezas de un valor sustancial".

Wilson Ferreira Aldunate en un mensaje en el que anunciaba su imposibilidad de viajar debido a estar retenido en Londres por una entrevista con el futuro vice presidente brasileño, que fuera leído en sala, expresaba que "pide excusas por su ausencia y habría vivamente querido participar en nuestros trabajos, declara dar su total adhesión al coloquio y sus objetivos y expresa sus votos de suceso para el SIJAU".

La intervención de nuestro compañero Ruben Prieto

El compañero Ruben Prieto, dirigente de nuestro partido, leyó un mensaje de Hugo Cores, Secretario General del Partido por la Victoria del Pueblo, imposibilitado de concurrir al acto, y luego se refirió a distintos temas. Este es el texto completo de su intervención:

"Compañeros: En primer lugar voy a leer un mensaje del compañero Hugo Cores que no ha podido concurrir a este coloquio y que dice lo siguiente:

"Estimados compañeros del SIJAU; no pudiendo suspender compromisos impostergables, me ha sido imposible viajar a Europa para responder a vuestra invitación como lo hubiera deseado dada la gran significación de nuestro coloquio. Hubiera querido estar ahí para expresar personalmente la profunda preocupación por el mantenimiento de la política terrorista de la dictadura. Mientras con el mayor descaro empiezan a hablar de restauración institucional y proclaman diciembre como el "Mes de los Derechos Humanos", en los hechos no han variado un ápice su conducta arbitraria, ilegal y antipopular.

En los últimos meses se han multiplicado los despidos y detenciones de trabajadores. Se continúa la práctica sistemática de la tortura y centenares de prisioneros siguen siendo condenados por la ilegítima justicia militar. Cuando parecía que su imaginación represiva se había agotado, el país fue conmovido por el intento de envenenamiento de 3 dirigentes del Partido Nacional. Mientras los responsables directos de este crimen seguían impunes, se desataron nuevas razias contra los militantes de la oposición.

Esto sucede como reacción frente al incremento de las actividades de resistencia, particularmente el aumento de circulación y receptividad de la prensa clandestina. A pesar de esa voluntad aniquiladora del régimen, en el seno de un pueblo que no se doblega ha comenzado a crecer la convicción de que hay que luchar por una amnistía amplia e irrestricta como paso imprescindible en la resistencia a la dictadura y condición necesaria para cualquier salida política aceptable para el pueblo. Este es también nuestro punto de vista. Uno de los ejes de la actividad de nuestro partido dentro del Uruguay, viene siendo la promoción y organización de medidas de lucha por este objetivo que expresa el reclamo de vastísimos sectores de nuestro pueblo. Por eso saludamos fer-

vorosamente el importantísimo esfuerzo de la solidaridad internacional que representa nuestro coloquio. La enorme importancia de esta solidaridad se demostró nuevamente en las últimas semanas al salvar la vida de nuestros compañeros secuestrados en Porto Alegre, por comandos conjuntos uruguayo-brasileños.

En la hora actual, dentro y fuera del país, es necesario y posible profundizar la convergencia de las fuerzas realmente opositoras para poder derrotar la dictadura. Sólo esa convergencia hará posible acrecentar la resistencia y ofrecer una alternativa política real frente al empujamiento de este régimen antipopular. La lucha por la amnistía es un terreno común, aunque no el único, y ofrece posibilidades reales de plasmar en hechos concretos la voluntad de convergencia antidictatorial manifestada por toda la oposición. En ese sentido consideramos que la labor del SIJAU es una importante contribución que saludamos calurosamente. Saludos Fraternales.

HUGO CORES.

Yo quería decir dos cosas solamente. La primera que coincidió totalmente con los juicios que los demás compañeros que me han precedido han emitido sobre la importancia de este coloquio, sobre la calidad de las intervenciones, sobre el rigor con que ha sido expresado todo esto aquí; y pienso que es fundamental, aunque esto sea un evento jurídico ubicado en una órbita técnica, ver este coloquio desde un punto de vista político, y ver el Secretariado de Juristas desde el punto de vista político, desde el punto de vista de su significado para la oposición a la dictadura.

Yo creo -y es la convicción profunda de nuestro partido- y la presencia del conjunto de las fuerzas de oposición de izquierda hoy aquí y el apoyo unánime de la oposición, a pesar de algunas ausencias físicas, a este coloquio y a la iniciativa del Secretariado de Juristas demuestra que este Secretariado ha logrado trasponer ya un umbral que lo transforma en un instrumento muy poderoso para el conjunto de la resistencia, para el conjunto del pueblo y para el conjunto de la oposición, la garantía expresada en sus estatutos constitutivos de su integración de juristas, su ubicación en el marco de los derechos humanos, etc. es una garantía de amplitud que hace que apoyemos totalmente estas iniciativas sin ningún tipo de reservas.

Pero además, cuando uno escuchaba a Artucio o a Carvalho o a Goldmann

a Senese, a todos, se imaginaba a Rovira o a Bayardo, para no hablar del Coronel Maynard, tratando de contestar esas cosas. Esto puede ser un motor fundamental para la lucha por la amnistía en el Uruguay. Entonces, en ese sentido, creemos que tiene de por sí un profundo significado político, desde ese punto de vista, en la lucha contra la dictadura en el Uruguay, a pesar de su carácter jurídico. Esa es la primera cosa que me interesaba marcar.

La segunda, retomando la última frase de Hugo, nosotros en el tiempo transcurrido desde fines de julio de 1977 para acá hemos ido aprendiendo una cosa que nos parece que es muy importante, sin ánimo de polemizar con ninguno de los compañeros, al contrario.

De la unidad hay que dejar de hablar en abstracto. La unidad se forja en hechos concretos de acuerdo a las posibilidades de cada coyuntura, de acuerdo a las dificultades naturales de la correlación de fuerzas con el enemigo y la situación que los diferentes partidos, grupos y movimientos tienen, que no podemos desconocer, que son elementos objetivos, y pensamos que tenemos hoy la oportunidad de pasar a una nueva etapa a partir de esta situación, a partir del

coloquio del Secretariado, a partir del trabajo de más de un año, casi dos que los compañeros llevan adelante, a partir de la aparición en otros lugares y promovido por otros compañeros en forma convergente, en forma coincidente, de movimientos simultáneos y que seguramente no hay ningún motivo para que esos movimientos no sumen, acumulen y multipliquen en una misma dirección. Esa consideración de que la amnistía es un terreno común, aunque no el único para la oposición, para nosotros marca una responsabilidad fundamental.

Si somos capaces, el conjunto de las fuerzas de la oposición, de avanzar en las cosas que estamos de acuerdo, porque aquí hay consenso y eso ha sido explicitado por todas las fuerzas de la oposición, en los aspectos fundamentales de esta campaña que hoy empieza a cobrar cuerpo.

Entonces, para nosotros, lo fundamental en este momento es, por supuesto, discutir los problemas generales, discutir la evolución de ese proceso hacia la unidad de esa convergencia antidictatorial, pero afirmando los puntos de vista comunes y, a partir de allí, emprender tareas comunes, concretas y coordinadas".

2

CONFERENCIA DE PRENSA EN PARÍS

En la tarde del sábado 16 de diciembre, luego del coloquio internacional organizado por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, se realizó en París una conferencia de prensa con la participación de importantes dirigentes de la oposición uruguaya. Estuvieron presentes Enrique Rodríguez, Enrique Erro, Ruben Prieto, José Díaz y Ricardo Vilaró.

Todos manifestaron su apoyo al importante encuentro de juristas que acababa de finalizar y dieron la opinión de sus partidos y movimientos sobre la campaña internacional por la amnistía recientemente lanzada. El ex-Senador Enrique Rodríguez señaló: "La consigna de la Amnistía agrupa más voluntades que ninguna otra consigna". "Todos seremos impulsores de esa campaña que ahora está en manos

del pueblo uruguayo y de todos los pueblos solidarios del mundo". Enrique Erro por su parte recalcó que el trabajo de su movimiento "se centra en la lucha contra la dictadura y por la libertad de todos los presos políticos". Ruben Prieto afirmó que "no puede haber una salida al empantanamiento actual del país, sin una amnistía amplia e irrestricta. Sobre ella coincide un amplio espectro de la oposición". "El desarrollo de una campaña por la Amnistía ayudará al desarrollo de una unidad más intensa de las fuerzas antidictatoriales". Con similares palabras de apoyo a la campaña se expresaron José Díaz y Ricardo Vilaró.

Importa señalar que los dirigentes políticos presentes no habían realizado pronunciamientos políticos conjuntos desde Julio de 1977 en la ciudad de México.



Enrique Rodríguez, Ruben Prieto, José Díaz, Ricardo Vilaró y Enrique Erro

3

LIBERAR A FLAVIA SCHILLING

Desde hace meses está en

curso en Brasil una campaña de intensidad creciente por obtener la liberación de Flavia Schilling, encarcelada durante las operaciones represivas contra el MLN y otras fuerzas en 1972. Como se sabe, fue gravemente herida al ser detenida y tras pasar varias veces por la "máquina de torturas", fue incluida en la lista de "rehenes de la dictadura en 1974. En ese carácter pasó cuatro años incomunicada y en condiciones de gran aislamiento lo que le ha provocado serias complicaciones de salud y un envejecimiento prematuro para sus 24 años, de los cuales ya ha pasado 6 en la cárcel.

La prensa, la iglesia y diversas organizaciones de masas brasileñas han intensificado la lucha solidaria por su liberación. Hasta ahora, salvo las campañas de exiliados uruguayos, el mayor silencio había rodeado su caso tanto en Uruguay como en Brasil. Ahora se ha obligado al gobierno brasileño a interesarse por su suerte, el caso de Flavia aparece en la prensa brasileña, han viajado abogados a Uruguay para presionar a las autoridades, se han organizado colectas populares en todo Brasil para pagar la fianza y que si es liberada pueda viajar a Brasil. El cónsul brasileño en Montevideo, que durante tres meses había hecho oídos sordos al asunto, seguramente exigido por Brasilia, quien ya preocupa la amplitud de la campaña, realizó numerosas gestiones ante las autoridades uruguayas y es así que la solidaridad logró en primer lugar que se reintegrara a Flavia a Punta de Rieles, desde su lugar de detención como rehén; luego, que el cónsul la pudiera visitar y llevarle alimentos (sus padres no pueden visitarla por haber sido expulsados del Uruguay), pero la presión es tal que las FFCC se vieron obligadas a informar a la opinión pública de la situación, si bien lo hicieron mediante una conferencia de prensa controlada por un oficial del Ejército y donde los periodistas brasileños no pudieron estar presentes, tratando al mismo tiempo de denigrar la campaña solidaria y pretendiendo una vez más dar una visión idílica de las condiciones jurídicas y materiales de los presos políticos.

En momentos en que se acrecienta la lucha por una amnistía amplia e irrestricta que arranque de las cárceles y cuarteles a todos los presos y mientras la dictadura trata de disimular su responsabilidad en el secuestro de Lilián Celiberti y Unversindo Rodríguez Díaz, nuestro partido da el más amplio apoyo a la lucha por la libertad inmediata de Flavia Schilling y el respeto a su derecho de volver a Brasil.

El obstáculo mezquino e inhumano de hacerle pagar sus gastos de comida y salud durante el cautiverio ha sido superado por las colectas populares, que sirvieron además como medio de hacer conocer en Brasil la situación uruguaya y fue unido por las fuerzas brasileñas al caso de los secuestrados. Ahora queda por superar la voluntad vengativa y sádica de un régimen que precisa el dolor, la sangre y el sufrimiento de sus prisioneros para sentirse seguro. La campaña de solidaridad en curso, debe entonces profundizarse y ampliarse hasta lograr la liberación de la compañera.

4

LA CAMPAÑA INTERNACIONAL DE DENUNCIA DEL SEQUESTRO DE

PORTO ALEGRE - Esta campaña, que comenzó desde el mismo momento en que se supo la noticia, hace ya un mes y medio, no ha cesado de acrecentarse.

A esta altura de los hechos, es de destacar como a medida que se van procesando las medidas propagandísticas y las investigaciones, comienzan a acumularse cada vez más datos que prueban irrefutablemente la coparticipación uruguayo-brasileña en el secuestro y que cada vez más, van cerrando el margen de maniobra a los gobiernos. Tal es el caso en Brasil, donde si bien por un lado abundan las lavadas de manos de responsables, por otro lado, el cerco de presiones se va cerrando y hasta el propio Geisel se ha visto en la necesidad de hacer declaraciones sobre el asunto.

Una información detallada y documentos gráficos se encuentran en las páginas amarillas de este número.

SE BUSCA JEFE DE REGION MILITAR

Pasó el 10 de noviembre y nada.

Todos los uruguayos pensarón que sería cuestión de días. Es cierto que las camarillas militares se disputan duramente los retazos del poder, decía la gente, pero no debe ser para tanto. Nada menos que la región militar clave del país sigue aún sin Comandante en Jefe designado. A esta altura es evidente que las divisiones castrenses han llegado a tal extremo que ninguna fracción está en condiciones de imponer un candidato. Todo indica que se está preparando una negociación más general de posiciones para cuando venza el mandato reglamentario de Alvarez en febrero. Mientras tanto, las FFCC han enmudecido y nadie sabe la versión oficial de esa anomalía reglamentaria. Mientras tanto siguen reprimiendo, torturando y secuestrando. Son los frutos de la "prudente apertura" prometida en setiembre por el Gral. Abdón Raimúndez, uno de los aspirantes, por ahora frustrados, a ocupar la Jefatura de la División No.1.

NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA Y PESCA

- Luego de 9 meses de acefalia fue cubierta, al fin, la vacante del cargo de Ministro de Agricultura y Pesca. Como se sabe, el ministro anterior, Estanislao Valdés Otero, había renunciado por discrepar con las orientaciones de la conducción económica en materia agropecuaria que llevarían a la liberación total de los precios ganaderos en el mes de agosto.

Dicha medida, que obliga a la población a pagar mucho más cara la carne y distorsiona el mercado frigorífico tanto para abasto como para exportación fue, sin embargo muy bien recibida por los ganaderos, quienes reciben mucho más

dinero por sus reses. De esa forma, José León Otero, ex-presidente de la Federación Rural, que se opusiera a veces en forma bastante dura a la conducción agropecuaria durante el ministerio de Estanislao Valdés, acepta ahora ocuparse de la cartería.

Otero, representante de los grandes estancieros y latifundista él mismo, es, entonces, el nuevo nombre en el equipo de la dictadura.

LA O.I.T. VUELVE A ACUSAR A LA DICTADURA

- No es la primera vez que el Consejo de Administración y el Comité de Libertad Sindical (CLS) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se ocupan del caso uruguayo. Ya en años anteriores habían pedido explicaciones e incluso convocado al Ministro de Trabajo sobre la prohibición de la actividad sindical, la disolución de la CNT y los sindicalistas presos. Las contestaciones del gobierno nunca satisficieron a la OIT, y la dictadura debió resignarse a que todos los representantes obreros reconocieran a la central sindical legítima en vez de los amarillos que ella había enviado.

Este año fueron más hábiles y cuando faltaban pocas horas para comenzar las reuniones, enviaron al CLS una copia del anteproyecto de ley elaborado según las vagas pautas publicitadas en los últimos meses, que no ha sido ni siquiera discutido en el Consejo de Estado y es muy poco probable que alguna vez pueda llegar a aplicarse. Presentaron además informaciones sobre 73 de los 221 sindicalistas detenidos sobre los que había preguntado la OIT, de los cuales 60 están presos y uno muerto. Con esa maniobra lograron que ni el Comité ni el Consejo de Administración tuvieran tiempo de estudiar el proyecto y obtuvieron un respiro de varios meses hasta la próxima reunión.

Sin embargo, el Consejo de Administración, por recomendación del CLS, lamenta "la falta de informaciones complementarias del Gobierno sobre los hechos precisos imputados a los sindicalistas acusados o condenados y la falta de observaciones del Gobierno sobre los alegatos relativos a malos tratos a los detenidos, así como los obstáculos opuestos a los derechos de la defensa" y pide al Gobierno que comunique informaciones detalladas sobre los sindicalistas presos de los que aún no lo ha

hecho; en especial los casos de Hugo Pereira (muerto por torturas) y H. E. Altosor que sigue detenido a pesar de haberse cerrado su proceso. Además se critica la obligación de firmar la "declaración de fe democrática", que puede constituir "fuente de abusos". Es decir, que a pesar de la maniobra, los representantes de la dictadura no pudieron impedir una nueva censura por parte del organismo internacional.

Es de hacer notar que hace ya cinco años y medio que fue "disuelta" la CNT y que el "tema sindical" no ha sido aún resuelto por la dictadura. No sólo por la resistencia de los trabajadores en oportunidad de las reafiliaciones del 74, las paritarias y los intentos de amarillismo o por la desconfianza de los organismos internacionales frente a las propuestas oficiales, sino también porque cualquier tipo de posibilidad de organización o de reunión de trabajadores, aún muy controlada, puede convertirse en la apertura de la compuerta que desate el torrente de la rebeldía obrera. También en ese plano, la intransigencia obrera, al no aceptar alinearse con las proposiciones dictatoriales, ha ahondado las diferencias en el equipo cívico militar, entre los que quieren "quedar bien" con las instituciones internacionales y los "duros" que no quieren saber de nada con sindicatos, agremiaciones o cosa parecida.

8

REGLEMENTAN LA RADIO Y LA TELEVISION

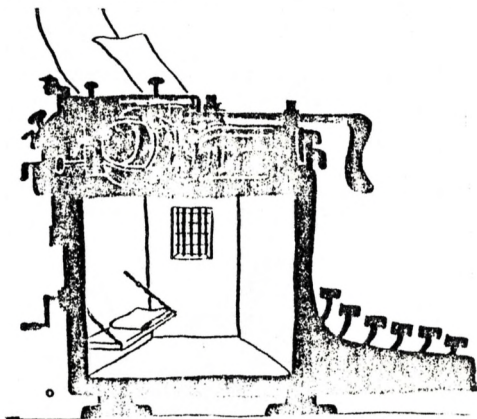
- Continuando el decreto del 27 de junio de 1973 donde se prohibía a la prensa atribuir al gobierno "propósitos dictatoriales" y las numerosas clausuras y suspensiones de diarios, se dictó un decreto, reglamentando esta vez las emisoras de radio y televisión.

Estos, "no deberán, en sus informativos, acotaciones, comentarios, amenidades y otras formas de expresión, contener muestras directas o artificiosas de simpatía, complacencia, apología de estilos antinacionales y reñidos con las estructuras y formas de vida de la República y su proceso de desarrollo". Además "han de protegerse de la mediocridad o tono inferiorizante y la violencia y del erotismo morbosos, enfocados como fin en sí de una expresión dada en todo o en parte".

Más allá de su redacción troglodita, de la ambigüedad de sus términos que permiten incluir dentro de las posibles infracciones prácticamente cualquier

cosa y su absoluta falta de base jurídica que podrían inducir a no tomarlo en serio, el decreto consolida institucionalmente una situación existente ya de hecho e impulsa a los periodistas a practicar aún más la autocensura, en momentos en que algunos de ellos insinuaban algunas críticas o pedían la concreción de las "aperturas" anunciadas.

Como es norma durante el mes de diciembre, el decreto está encabezado con la mención "Mes del XXX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".



9

FALLECIO LELIO BASSO - En el mes de diciembre falle-

ció en Italia el Senador Lelio Basso. Había sido el Presidente del Tribunal Russel sobre la represión en América Latina en 1973. En 1976 creó la fundación Lelio y Lisli Basso con sede en Suiza para la defensa de los derechos y las libertades de los pueblos. En el momento de su deceso, presidía la Liga Internacional de los Derechos Humanos y el Comité Italiano por la Amnistía en Brasil. Poco antes de morir, participó en San Pablo del Congreso Nacional por la Amnistía en Brasil. A su regreso declaró que no había estado en Brasil sólo por solidaridad "sino también porque estamos luchando en la misma trinchera contra la involución del Estado y de la dictadura".

LO QUE NO DICE LA PRENSA TOLERADA

■ Luis Dinarte Pérez, oficial del Servicio de Inteligencia de Defensa, miembro de los comandos secuestradores de la OCOA y torturador fue descubierto cuando pasaba un enorme contrabando de ganado hacia Brasil y procesado por un juez civil. Junto con él fueron remitidos 2 comisarios y varios oficiales y agentes de policía de Cerro Largo.

La investigación del juez civil logró desenmascarar el contrabando que constaba de cerca de 3000 reses pasadas por la frontera en el lapso de un mes y medio, haciendo salir a luz otra de las formas de corrupción militar y policial que por largo tiempo había permanecido oculta.

■ En el mes de diciembre se graduó de Doctor en Diplomacia en la Facultad de Derecho, Miguel Sofía.

Sin duda, quienes fueron estudiantes en el Uruguay a fines de la década del 60 y principios de la del 70, recuerdan al jefe de las bandas fascistas que apaleaba liceales, delataba militantes a la policía y que, varias veces recibiera el repudio masivo de los gremios estudiantiles y tuviera que correr a refugiarse con la cola entre las piernas en la comisaría más cercana.

Posteriormente fue denunciado por el fotógrafo policial Nelson Bardsesio como

integrante del Escuadrón de la Muerte y de los comandos parapoliciales que asesinaron a Ibero Gutiérrez, Castagnetto, Ramos Filippini y otros.

Sus esfuerzos fueron premiados, primero por el CONAE con un cargo en Secundaria y luego por el Ministerio de Relaciones Exteriores con un puesto altamente remunerado en la Dirección de Asuntos Consulares. El del "doctor" Miguel Sofía es uno de los nombres para los que no habrá olvido ni perdón.

■ Se conoce el paradero de 3 personas hasta ahora desaparecidas. Se trata de Luis Insfrán, Adolfo Drescher y Yolanda Ibarra quienes están detenidos en diversas cárceles de la dictadura. Por el contrario aún siguen sin aparecer Ramón Tassino, Elena Quinteros, Ana Salvo y más de un centenar de militantes populares.

■ Fueron liberados los militantes del Partido Nacional apresados en setiembre. Estuvieron detenidos en la Jefatura de Policía de Montevideo. A su salida,

se manifestaron emocionados por el ambiente de solidaridad y el espíritu combativo que reina entre los presos, algunos de los cuales llevan varios años de prisión y han sido brutalmente torturados.

**Basta de torturas
basta de cárcel
y de persecución.
Amnistía.**

Partido por la Victoria
del Pueblo



**¿Dónde está
León Duarte
defensor
incansable
de los
intereses
de los trabajadores?**

Partido por la Victoria
del Pueblo



Amnistía

Partido por la Victoria
del Pueblo

**Luchar ahora
por la
Amnistía**

Partido por la Victoria
del Pueblo



Estos pegotines
circulan
en Montevideo

RESUMEN DE NOTICIAS POLITICAS Y MILITARES

● En el Día de la Policía, el Ministro del Interior, General Hugo Linarez Brum, como lo hiciera su colega Alvarez para el Ejército, reclamó "en forma privativa y prescindente de mis subordinados, la responsabilidad única y singular por los desaciertos, errores, omisiones o cualquier otro tipo de valor negativo que pudiera ser válidamente atribuido a esta cartera", para cuando venga el tiempo de los "revanchismos" que tanto temen. (El País 19.12.78)

● El General Raimúndez declaró que "las bases de la futura constitución, más o menos, están prácticamente elaboradas. No habrá ningún milagro. No creo, en este sentido que haya que esperar todo de la Constitución, sino que siempre son los hombres los que van a manejar esa Constitución". Preguntado sobre algunas incógnitas del supuesto proceso institucionalizador como la variabilidad de las pautas fijadas, los plazos, los nombres o el partido único dijo que "todo eso es algo un poquito delicado. En algunas de las cosas creo que hay que darle oportunidad a la ciudadanía que se exprese". (El País 21.12.78)

● Durante su estadía en Rocha, el Gral. Alvarez opinó que "los empresarios y obreros uruguayos se han convencido que con las medidas que se están adoptando actualmente, el país va a salir adelante". "Los uruguayos saben qué escuchar de un gobernante, y de acuerdo a la experiencia que estamos cumpliendo, el ciudadano uruguayo sabe quién dice la verdad y quien está promitiendo cosas que no puede cumplir". (El País 8.12.78)

También desde Rocha, el Vice-Almirante Márquez expresó que "Estoy satisfecho con la marcha del país, porque partir de bajo cero e ir subiendo, remontando la corriente, eso es satisfactorio para mí"... "Deseamos más velocidad, deseamos más para el pueblo, deseamos mucho más para el Uruguay, pero tampoco podemos ser tan exigentes; digo que estoy satisfecho como va funcionando". (El País 7.12.78)

● Las autoridades civiles y militares, incluyendo al presidente Méndez continuaron con su gira por el interior del país. Esta vez fue el turno de Canelones, San José, Rocha y Cardona

● Como excepción a la ley vigente que establece que el personal del servicio diplomático sólo puede permanecer 5 años continuados en el exterior, al ex presidente Pacheco Areco se le prorrogó su mandato por cinco años más. Pacheco pasará a desempeñarse en otra embajada europea sumamente importante actualmente vacante. (El País 25.11.78) Posteriormente se supo que el país en cuestión será Suiza.



● El Tte. Gral. Alvarez, acompañado de los Grales. Juan J. Méndez, Holmes Cointiño, Abdón Raimúndez y Manuel J. Núñez, recibió en la Estancia Anchorena (Depto. de Colonia) al Comandante en Jefe del Ejército argentino, General Roberto Viola. No se informó qué temas fueron tratados.

● Con respecto a esta entrevista, el Comando General del Ejército Argentino emitió un comunicado restándole todo tipo de trascendencia al hecho. El comunicado dice que "Ante versiones periodísticas procedentes del Uruguay sobre un reciente viaje realizado a ese país por el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Roberto Eduardo Viola, se aclara que efectivamente, el día 26 de noviembre y durante algunas horas, efectuó una visita de carácter particular a un establecimiento rural en cuya oportunidad tuvo un encuentro con el Comandante en Jefe del Ejército del Uruguay, durante el cual intercambiaron temas específicos de sus funciones y del común interés de ambas naciones".

● Ya que estamos en tren de aclaraciones, diremos que en la prensa uruguaya la información sobre la entrevista apareció recién el día 29, es decir 3 días después de realizada, y la prensa argentina no ha-

bía dicho nada hasta la aparición del comunicado transcripto más arriba, que la visita "particular" se hizo en un helicóptero oficial de la Fuerza Aérea Argentina, que el "establecimiento rural" a que se hace referencia es una estancia propiedad del gobierno uruguayo en la cual han residido temporariamente varios presidentes uruguayos, el último de ellos Pacheco Areco y donde se han realizado numerosas entrevistas internacionales oficiales y que el "encuentro", que el comunicado da como prácticamente forzado tenía ya preparado un almuerzo de trabajo al que Alvarez concurrió acompañado de otros cuatro generales y se supone que también Viola habrá llevado su "staff". En Uruguay circulan las más variadas versiones sobre los temas tratados, desde que Viola habría intervenido para apaciguar los ánimos en las disputas entre militares uruguayos, pasando por que se trataría sobre cómo resolver los asuntos de desapariciones

de uruguayos en varios países, fundamentalmente Argentina, hasta de que Argentina buscaría evitar el apoyo uruguayo a Chile en la disputa del canal de Beagle y, más en general el alineamiento uruguayo sobre las posiciones de Brasil. Todo esto, por supuesto, a nivel de rumor, ya que la prensa no informó nada sobre las conversaciones realizadas. (El País 29.11 y 10.12.78)

● Fue designado José María Alvarez Epifanio como Embajador en Bolivia. El Capitán de Fragata Mario Martínez fue ascendido a Capitán de Navío.

● Francisco Bustillo del Campo pasa a ocuparse por el cargo de embajador uruguayo en la O. E. A. Sustituye a Mateo Márquez Seré que pasa a ser embajador en el Vaticano.

RESUMEN DE NOTICIAS ECONOMICAS

● El Poder Ejecutivo envió al Consejo de Estado el Mensaje de Rendición de Cuentas correspondiente a 1977. Según las por lo menos excesivamente optimistas cifras del gobierno, el consumo interno uruguayo, habría descendido entre 1973 y 1977 un 5% y sólo en 1977, la producción del sector agropecuario descendió en un 2%. La rebaja de poder adquisitivo de la población se hizo, según el Mensaje, a cambio de un aumento de las inversiones del 80%. El déficit fiscal habría sido del 8%, es decir el 1.2% del producto bruto interno. Por el contrario, la industria habría crecido, fundamentalmente en los sectores de la pesca y la construcción. (El País 6.12.78)

● Con respecto a la discusión de este Mensaje, se produce una polémica entre el Consejero Rodríguez Larreta, quien critica que se sigan manteniendo altas tasas de inflación y el salario real siga disminuyendo, y el Consejero Vegh Villegas que apoya sin críticas la política del gobierno. En el transcurso de la discusión, Vegh Villegas utiliza un argumento que hasta el momento había sido muy poco utilizado y que muestra hasta qué punto puede llegar el carácter reaccionario de la política económica de la dictadura. Vegh admite que es cierto que el salario real individual bajó en 1972 un 17%, en 1973 un 0.85%, en 1975, un 8.9%, en 1976 un 5.8% y en 1977 un 12%. Pero, pregunta, ¿es correcto tomar el índice de salario real

como índice de bienestar de la clase trabajadora? Pienso que no". Argumenta entonces que lo verdaderamente importante es el ingreso global de todos los trabajadores, que depende tanto del salario real como de las horas trabajadas por cada asalariado y el número total de personas ocupadas. Con ese criterio llega a la conclusión de que el bienestar de los trabajadores, entendido en términos de masa salarial global, en vez de disminuir, aumentó entre 1974 y 1977 en un 1%. (El País 8.12.78)

● Ese criterio implica la vuelta al 1900, donde cada obrero trabajaba 14 horas por día y se trabajaba desde la edad de 10 o 12 años, ya que cuantas más horas trabaja cada asalariado y más miembros de su familia trabajan, obviamente sus ingresos nominales van a ser mayores.

● Otra conclusión que se puede sacar de sus apreciaciones es que si, como dicen las cifras gubernamentales, entre 1974 y 1978, el producto bruto interno uruguayo aumentó un 15% y la masa salarial aumentó sólo un 1%, quiere decir que de ese aumento del producto, los trabajadores que lo hicieron posible, sólo se llevaron la quince avas parte, es decir un 6.5% de ese aumento, mientras que los empresarios y el gobierno se alzaron con el 93.5% restante

Complementando el decreto de mayo de este año que establecía el cese de la gratuidad en los hospitales de Salud Pública, se establecieron las tarifas para los diferentes servicios médicos. Por ejemplo la consulta a un médico general costará N\$.30 (4.30 dólares) y a un especialista N\$.40 (5.70 dólares) (El Día 8.11.78) Por lo tanto, una consulta a un médico especialista costará el equivalente a 2 jornales al salario mínimo.

A partir del 10. de diciembre los salarios fueron aumentados en un 10%. El salario mínimo pasa a ser de N\$.550.- (78 dólares). (El País 2.12.78)

De acuerdo a las estimaciones climáticas y los beneficios de cambio para los turistas argentinos, el gobierno estima que la temporada turística será muy buena y que 700.000 extranjeros veranearán en el Uruguay (El País 11.12.78)

Contrariamente a lo que sucede tradicionalmente y a las previsiones del gobierno, el precio del ganado en pie sigue aumentando en pleno período de zafra. Al fin de la primavera y comienzos del verano que es cuando los novillos alcanzan un nivel óptimo de gordura, se realizan las mayores ventas de ganado y, ante la abundancia de la oferta, los precios suelen bajar. Este año, a pesar de la prohibición de las exportaciones hasta el 30 de noviembre y la disminución del consumo interno de carne, el precio del ganado en pie no sólo no disminuyó sino que en 15 días subió un 13% de N\$.3.20 el kg. a N\$.3.62. Eso se debe a varios motivos, principalmente a la liberación de precios decretada por el gobierno en agosto, pero también a la disminución de la producción ganadera en el país. (El País 6 y 8.12.78) Como consecuencia, el precio de la carne para el consumo aumentó otro 10%.

Aumentaron los precios de la nafta (8%), las bebidas de ANCAP (entre un 10 y un 24%), los cigarrillos (15%), las tarifas de UTE y OSE (8%), los teléfonos (6.5%), los diarios (18%) y en el transporte el boleto de ómnibus (entre un 15 y un 20%), el ferrocarril (10% los pasajeros y 15% las cargas) y los taxis (entre el 16 y el 27%). Se estima que la inflación total en el año será del 43%.

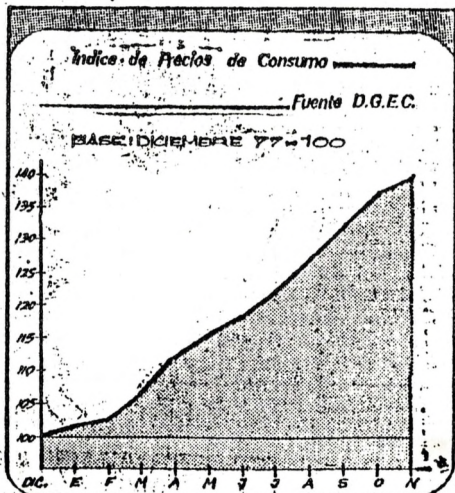
Inflación de noviembre de 1977 a noviembre de 1978

Después de 26 devaluaciones en lo que va del año, el dólar pasó a cotizarse a N\$.6.99 y 7.01 para compra y venta respectivamente (El País 19.12.78)

El Presidente del Banco Central, José Gil Díaz adelantó algunos datos económicos de 1978. Estos son algunos de los principales:

- 3% de Aumento del Producto Bruto
- 7% de aumento del producto industrial,
- 7% de disminución del producto agropecuario
- 10% de aumento de la exportación en dólares corrientes (Habida cuenta de la baja del dólar eso significa una disminución en términos reales de las divisas recibidas)
- El déficit fiscal fue del 7%, es decir el 1.5% del PBI
- 43% de inflación
- 3% de disminución del salario real con relación a 1977 (El País 19.12.78)

El Ministro Arismendi declaró a la prensa que la actual política de liberalización puede hacer desaparecer algunas empresas medianas que están produciendo a alto costo para el consumo interno y que "podrá haber una desocupación funcional de gente". Sin embargo cree que "el momento más duro de esta disciplina económica que el Uruguay necesitaba para salir del problema que se le había creado principalmente en función de la crisis energética, entendemos que se ha sobrepasado". (El País 7.12.78)



RESUMEN DE NOTICIAS DE REPRESION, SOLIDARIDAD Y DENUNCIA

● En la reunión anual de Jefes de Policía, fue tratado como punto principal del orden del día la unificación de criterios y el intercambio de informaciones entre las diferentes Jefaturas para el otorgamiento de "certificados de fe democrática" (El País 8.12.78) Parece ser que algunas Jefaturas no eran lo suficientemente rígidas en el otorgamiento de esos certificados,

● Con motivo del XXX aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos se efectuó una reunión solemne del Consejo de Estado con la presencia de Aparicio Méndez. Significativamente, dicha representación teatral se llevó a cabo en el Teatro Macció de la ciudad de San José. Obviamente no fueron tocados los problemas de derechos humanos en el Uruguay, sino que fue un torneo de florida oratoria y se resolvió que todo documento oficial que se emita durante el mes de diciembre, ya sea de servicios públicos o de Entes Autónomos y Municipios, deberá llevar como encabezamiento la leyenda "Mes del XXX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos". (El País 25.11.78)



● Murió en la ciudad de Treinta y Tres a consecuencia de torturas el profesor de Enseñanza Secundaria del Partido Socialista Manuel Toledo. Había sido detenido en 1972 y fue liberado pocos días antes de su muerte.

● Las Fuerzas Conjuntas requirieron a 13 personas por "Coautoría de Homicidio", "Delitos que afectan la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas" o por contravenir a la Excrcelación Provisional. (El País 7.12.78)

● En otro comunicado se anuncia la captura o el requerimiento producidos hace ya tiempo de varias personas a las que se les imputa pertenecer al "Aparato Financiero del Partido Comunista". Se los acusa de haber creado varias empresas dedicadas a representaciones, importación, exportación, arroceras, empresas de comercio exterior, proveedores marítimos, escribanías y estudios contables con capitales de esa organización. (El País 25.11.78)

● En la reunión de noviembre del Parlamento Latinoamericano en la ciudad de México, fue aprobada unánimemente una resolución que entre otras cosas exige "el restablecimiento pleno e inmediato de los derechos políticos y sindicales de las organizaciones políticas y de trabajadores disueltas en Chile, Argentina y Uruguay" y faculta a su Junta Directiva "para que designe una comisión que visite en Argentina Chile y Uruguay, a los legisladores detenidos o asilados en las misiones diplomáticas y demande la información pertinente sobre los parlamentarios desaparecidos".

● El Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo aprobó un informe de su Comisión de Libertad Sindical sobre Uruguay, donde dicha Comisión recomendaba al Consejo, entre otras cosas:

"a) con respecto a la anunciada legislación sobre las asociaciones profesionales:

- i) que exprese su preocupación ante la lentitud en la adopción de una legislación fundada en los principios de la libertad sindical.

- ii) que señale, en particular, a la atención del gobierno que la obligación impuesta a los dirigentes sindicales en el anteproyecto de ley sobre las asociaciones profesionales, de hacer una "declaración de fe democrática" podría dar lugar a abusos, como se señala en el párrafo 20 (Se refiere al anteproyecto de ley sindical presentado a la OIT el 2 de noviembre, que no fuera discutido por no haber sido enviado a tiempo por el gobierno uruguayo y del cual informábamos en Inf. y Doc. Nos. 21 y 22)

iii) que pida además al Gobierno que indique la fecha en la que prevé la adopción y la aplicación del texto definitivo de la ley"

"e) con respecto a los sindicalistas detenidos;

i) que tome nota de las últimas informaciones proporcionadas por el Gobierno y de que cierto número de estas personas se encuentran en libertad;

ii) que lamente sin embargo la falta de informaciones complementarias del gobierno sobre los hechos precisos imputados a los sindicalistas acusados o condenados (inclusive copias de sentencias) y la falta de observaciones del Gobierno sobre los alegatos relativos a los malos tratos a los detenidos, así como a los obstáculos opuestos a los derechos de la defensa;

iii) que ruegue al Gobierno comunique informaciones detalladas sobre la situación de aquellos sindicalistas ennumerados en el anexo con respecto a quienes

no lo ha hecho aún, así como sobre las investigaciones que se hubieren efectuado en el caso de Hugo Pereira (Se refiere al dirigente del Sindicato de la Construcción muerto por torturas) y sobre la situación actual de H. E. Altesor Hagliger quien seguiría detenido a pesar de la clausura del procedimiento en el ámbito judicial".

● En la República de Panamá se realizó una Semana por Uruguay que contó con diversas manifestaciones de solidaridad con el pueblo uruguayo.

NUEVAS DETENCIONES

Sobre los hechos represivos ocurridos en los dos últimos meses en Uruguay, "Compañero" del 18.12.78 señalaba:

"La oleada represiva se encamina hacia el PVP. Son allanadas numerosas casas de compañeros o antiguos militantes de la ROE, incluso las de algunas personas que no se encuentran en el país. Los efectivos militares buscan ejemplares del periódico "Compañero", cuya circulación en fábricas, oficinas y talleres se ha venido incrementando desde abril en adelante.

Entre los detenidos están algunos ex presos: es el caso de Ana Salvo. También los familiares de compañeros refugiados en el exterior: el caso de la familia Steffen en el que son detenidos padre, madre y hermano. Ayudados por familiares y vecinos, varios compañeros logran huir.

De todos modos hay numerosos detenidos. Un mes y medio después de todas estas detenciones, nada se sabe por parte de sus familias."

Ya a comienzos de enero, sigue sin tenerse noticias sobre las personas detenidas, que incomunicadas, como es habitual, vienen siendo brutalmente torturadas.

La lucha por la amnistía dentro del Uruguay viene nutriéndose del sacrificio de muchos uruguayos que, como ellos, siguen resistiendo pese al terrorismo imperante.

El deseo expreso de los comandos militares de liquidar en noviembre la publicación y distribución de nuestro periódico clandestino Compañero, quedó frustrado al aparecer nuevamente éste el 18 de diciembre, publicando toda la información del secuestro en Porto Alegre.

EDICION ESPECIAL SOBRE EL SECUESTRO



Periodico del Partido por la Victoria del Pueblo - Edición especial - 97 15 - Año VII - Segundo Año - Montevideo, 18 de diciembre de 1978

El Comunicado de las FFCC des-enmascarado: en Brasil, las -- fuerzas democráticas, la prensa, los abogados y la Iglesia denuncian el secuestro de Lilián y Universindo.



EL PAIS

DIRECTORES: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta
Fundado el 14 de Setiembre de 1918

Montevideo, Viernes 8 de Diciembre de 1978

SOBRE EL "PVP"

LA policía federal del Brasil ha confirmado la existencia de un grupo sedicioso uruguayo, que opera desde bases instaladas en San Pablo, Porto Alegre y Rio de Janeiro, hecho ya comprobado por las autoridades de nuestro país, cuando hace algunos días, dos elementos sediciosos fueron detenidos al pretender traspasar la frontera uruguayo. Se trata de un llamado "Partido por la Victoria del Pueblo", formado por reagrupamiento de afiliados al OPR 33 y otras organizaciones terroristas de frondosos antecedentes en el Uruguay, como el robo de la bandera de los 33 Orientales y el secuestro de Molaguero, hijo de un industrial de nuestro medio. Dedicada la guerrilla en el Uruguay las actividades del "PVP" se desarrollaron primero desde la Argentina, donde merced a varios secuestros obtuvieron fondos millonarios para su acción futura. Pero, en territorio uruguayo, fuera de la colocación de un par de bombas, su única hazaña consistió en un fabuloso fraude publicitario mediante el cual, haciendo pasar su sigla como la marca de un nuevo jabón, lograron filmar una película de la Vuelta Ciclista, en la que el "PVP" se exhibió profusamente en las casaquillas de diversos corredores y en gorros de paño gratuitamente repartidos entre el público. La exhibición en Europa de fragmentos del filme, convenientemente elegidos, les sirvieron para mostrar en ambientes del anobismo marxista del viejo

mundo, la supuesta popularidad de su partido, aparentemente aclamado por entusiastas multitudes.

Pero, para seguir atando cabos sobre el "PVP", conviene recordar que en un ejemplar de su pasquín "El Compañero", que aquí circuló en forma clandestina y que fue reproducido en facsimil en el número de agosto pasado de la revista "El Soldado", editada por el Centro Militar, se da pormenorizada cuenta de un "acto unitario de la oposición" uruguayo, realizado en el mes de junio en el "Palacio de los Congresos de Barcelona". En aquella congregación de "patriotas" uruguayos, a la que oportunamente hicimos referencia en estas columnas aparecen, en extraño contubernio cívico, junto a representantes del "PVP", el Partido Socialista, el Partido Comunista, el GAU, Patria Grande y otros "bolches" sueltos, algún supuesto representante del Partido Nacional, de notoria trayectoria en el extranjero, dentro de las actividades destinadas a socavar por medio de versiones difamatorias, el prestigio exterior del Uruguay.

Atamos este último cabito como demostración de que hay entre los "perseguidos" por la "tiranía" uruguaya, gente que no le hace ascos a una alianza con los más conspicuos ejemplares de las bandas de subversivos y terroristas que, en épocas felizmente superadas, trataron de destruir nuestra democracia.

Intensa campaña internacional por los secuestrados



Día 28 - Haciéndose eco de la intensa conmoción de la opinión pública internacional, en Brasília, el Ministerio de Justicia ordena la apertura de una investigación en torno al secuestro. El asunto no está archivado, como pretende el Cnel. Macksen. A la vez, vale la pena destacar que al ordenar una investigación el Ministerio de Justicia sustancia formalmente la incredulidad de la opinión pública y la administración brasileña sobre el comunicado de las FFCC.

En una gestión bastante insólita ese mismo día el Cónsul de los EEUU en -- Porto Alegre, Frederic Exton declara ante la prensa el interés de Washington sobre el tema y se entrevista con el periodista L. Cunha para conocer su testimonio sobre el secuestro.

El Comité Brasileño por la Amnistía se pronuncia exigiendo del gobierno el esclarecimiento de los hechos. El diputado del MDB de Río Grande, Rosa Flores declara en la Cámara que el secuestro de Lilián y Universindo constituye una violación flagrante del derecho internacional.

Día 30

El corresponsal de la Folha de Sao Paulo en Montevideo rescaba el testimonio de Camilo, hijo mayor de Lilián: " fueron detenidos en P. Alegre, el

domingo 12 cuando se aprestaban a concurrir a un partido de futbol con Universindo,.... estuvieron luego en un local que --según todas las apariencias es -- para el periodista-- la sede del DOPS "gaúcho".

En la Asamblea Legislativa del estado de Río Grande, el diputado W. Walter, del MDB expresa que se ha creado "un

terrible escándalo internacional que desde el punto de vista del Derecho Internacional es para causarnos vergüenza como brasileños..."

La sección de Eio Grande del Sur de la Orden de Abogados de Brasil (OAB) se pronuncia sobre el secuestro. El vice-Presidente, Justino Alves, a -- nombre de la entidad expresó: "Están en juego derechos fundamentales humanos de toda una familia y, además de eso está la soberanía nacional. Este es un asunto para ser tratado por el Jefe del Estado y su Ministro de Relaciones Exteriores".

El líder de la bancada del MDB en la Cámara de Ediles, Brochado da Rocha, calificó el caso de "serio y grave". "Si existe un brasilero capaz de secuestrar extranjeros en esta patria para devolverlos, para prestar servicios a otro país, funcionando como -- mercenario, vándalo o simple pirata, esta persona debe merecer las más rigurosas penas correctivas...Si hay in

tromisión del gobierno uruguayo en esta tierra, no podemos aceptarlo de ninguna forma..."

En nota distribuida a la prensa, firmada por su Presidente, Paulo Pinto, el directorio Metropolitano del MDB de P. Alegre declaró que el secuestro de Lilián y Universindo "es un hecho estremecedor pues revela que está funcionando en escala continental una organización Para Policial encargada de la represión por encima de fronteras y gobiernos".

"Exigimos que la investigación ordenada por el Gobierno Federal de Brasil no sea una mera farsa destinada a encubrir connivencias políticas transnacionales que agreden la Soberanía y el Derecho Internacional".

En tanto que en Brasil se suman los pronunciamientos, Amnesty Internacional dio inicio una campaña de denuncia en distintos países europeos. Delegaciones de esta entidad se presentaron ante la Embajada de Uruguay y de Brasil en Londres, reclamando el esclarecimiento del secuestro.

19 de diciembre - La Policía Federal continúa negando su participación en los hechos. El Ministro de Justicia, que mantuvo una entrevista con el Director de la Superintendencia Regional del DPF de P. Alegre, Cnel. Macksen, se negó terminantemente a hacer declaraciones.

En Río de Janeiro, uno de los encargados de la sección brasileña de A. Internacional, Gerald Thomas, declaró que el secuestro de los uruguayos en P. Alegre "es una prueba cabal de cooperación estrecha, muchas veces denunciada, entre las fuerzas represivas de A. Latina".

En Brasília, a través del diputado Rosas Flores y Joao Gilberto, fueron exigidas explicaciones a Itamaraty y al Ministerio de Justicia sobre el secuestro".

El Secretario de Seguridad Pública de Porto Alegre, Coronel Rubem Moura Jardim, fue interrogado por los periodistas sobre las declaraciones de Camilo en Montevideo. En sus respuestas negó una vez más la participación del DOPS en el secuestro, restando validez a las declaraciones del niño: "esas acusaciones provienen de un niño de 8 años y además, fueron obtenidas en Uruguay, por periodistas". Anunció además que las investigaciones aportarán otros datos y agregó que "existen órganos de subversión internacional actuando en Brasil. Quién garantiza que en este caso no se trate de una acción de esos órganos?"

El encargado de la investigación, Edgar Fugues, visiblemente molesto por las preguntas de los periodistas y después de varios "Nada a declarar" advirtió: "Les recuerdo que la legislación brasileña en vigor prevee la

existencia de crímenes de denuncia - calumniosa, de omisión de socorro y de coautoría en subversión. Ustedes son lo bastante inteligentes como para entender..."

El abogado Omar Ferri informó a la prensa de haber recibido una llamada telefónica anónima en la que se le informó que dos policías uruguayos, con la ayuda de policías brasileños habían realizado el secuestro, agregando que al ser descubiertos por la prensa, los secuestradores resolvieron tomar un avión para Sao Paulo y de allí para Montevideo. Según la misma fuente, en el aeropuerto de Porto Alegre, Salgado Filho, se produjo un incidente porque la máquina detectora de metales indicó que los pasajeros portaban armas. Luego de la intervención de un policía brasileño en el aeropuerto, se les permitió seguir viaje. Este incidente fue confirmado al abogado posteriormente por un funcionario del aeropuerto. No obstante, las autoridades negaron tener conocimiento del hecho.

Día 2 - El gobernador de R.G. del Sur, Sinal Guazzelli declara que el esclarecimiento del caso "es una cuestión de honra, tanto para las autoridades federales como para mi gobierno y, creo, para la propia nación". Declara además haber ordenado al Secretario de Seguridad la realización de una rigurosa investigación para esclarecer si hubo participación de la policía gaúcha en el episodio. Evidentemente para el gobernador de R. G. del Sur, el asunto no quedó cerrado con la declaración de las FFCC.

Folha de Sao Paulo y Zero Hora reproducen un documento del SIJAU en el que se muestra claramente que los secuestradores de P. Alegre no son un "hecho aislado"

La sección riograndense de la poderosa Orden de Abogados de Brasil anuncia que el Consejo Federal de la misma ha decidido intervenir directamente en el asunto. El mismo nombrará un abogado que intente asumir ante el gobierno uruguayo la tarea de preguntarles a Universindo y Lilián cómo fue que después de su desaparición en la calle Botafogo aparecieron en Montevideo.

A esos efectos la OAB se propone mantener contactos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia de Brasil así como con el Colegio de Abogados de Montevideo.

Día 4 - El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Azeredo da Silveira, llega a Uruguay para asistir a la conferencia de cancilleres.

El Cnel. Moura Jardim, Secretario de Seguridad Pública de R. Gde. del Sur, declara: "Por qué dudar de la declaración de un gobierno soberano de un país amigo?"

21 A partir de ese momento los principales jefes de la policía gaúcha van a hacer más y más esfuerzos por "coordinar" su versión de los hechos con la emitida por la dictadura uruguaya.

Día 5 - Periodistas brasileños destacados en la conferencia de cancilleres continúan con perseverancia la investigación del secuestro. Le presentan varias fotos a Camilo, quien reconoce el local del DOPS en la Avda. Ipiranga, de la ciudad de P. Alegre, donde, declara, fueron mantenidos presos con su hermanita después que un grupo de policías que hablaban portugueses y español detuvieron a su madre y a Universindo.

En Punta del Este, el canciller uruguayo, Adolfo Folle Martínez, procura eludir las preguntas de los periodistas

sobre los secuestrados.

En Montevideo, el periodista y testigo Luiz Claudio Cunha se encara con el oficial Juan Medina de la Dirección Nal. de Relaciones Públicas que declara que nadie sabe nada más ni puede dar informaciones.

Día 6 - Finalmente se concretan las revelaciones sensacionales anunciadas por el Cnel. Macksen Rodríguez de Castor. Lejos de aportar datos sobre los responsables del secuestro de Lilián, las fuerzas policiales detienen a dos familias uruguayas residentes en P. Alegre.

Día 7 - En Punta del Este los periodistas enfrentan al Canciller Folle Martínez. Uno de ellos le dice: "Señor Ministro, usted insiste en decir que los uruguayos fueron detenidos cuando intentaban ingresar al Uruguay. Aquí presente está el periodista Luiz Claudio Cunha que estuvo en el apartamento de Lilián en momentos en que ella era secuestrada por elementos que aparentaban ser policías. Sr. Ministro, no quiere Ud. hablar con él?" El Ministro Folle Martínez se defendió diciendo: "Si el Sr. es testigo que se presente a las FFCC para prestar su declaración" (Jornal do Brasil)

Día 8 - El Cnel. Macksen Rodríguez, en una nueva conferencia de prensa intenta nuevamente eludir el problema del secuestro y haciéndose eco de la versión de las FFCC procura poner el acento no en el crimen de los secuestradores sino en las tareas de resistencia desarrolladas por nuestro partido. Como pruebas contundentes del peligroso aparato terrorista montado por el PVP muestra algunos ejemplares de nuestro periódico "Compañero".

Llega a Porto Alegre el jurista francés Jean Louis Weil y toma contacto con la prensa local, el abogado Dr. Omar Ferri, personalidades políticas y religiosas. También es recibido por el gobernador.

En compañía de abogados y periodistas Weil lleva a cabo una investigación detallada de los testimonios. Según

declara posteriormente a la prensa no tiene dudas sobre que se trata de un secuestro y destaca la coincidencia en los métodos y en los objetivos con las decenas de secuestros perpetrados en B. Aires a partir de 1975.

En conferencia de prensa celebrada en Río de Janeiro, Jean Louis Weil indica que de acuerdo a las investigaciones realizadas entre los participantes del secuestro se encuentra el comisario del DOPS gaúcho Pedro Seelin.

En la conferencia de prensa Weil trazó un paralelo entre el secuestro de P. Alegre y lo de los refugiados políticos uruguayos en Argentina. También entonces recordó que el gobierno uruguayo presentó un comunicado exactamente igual al expedido en relación a Lilián y Universindo, con la única excepción que entonces era otra la frontera que se intentaba atravesar y que como se trataba además de 20 personas el comunicado oficial habló de "invasión". Recordó su misión anterior al Uruguay en busca de noticias sobre los desaparecidos, particularmente sobre los niños secuestrados. Y agregó: "Todo lleva a creer que los hijos de Lilián habrían tenido el mismo destino si no hubiera sido por la intervención de la prensa brasileña en el caso. Fue esto lo que obligó a la devolución de los niños."

Explicó luego como la técnica del secuestro es la misma que la aplicada en B. Aires. Asimismo, relacionó el secuestro de P. Alegre con el del maestro Gustavo Inzaurrealde en Paraguay y con el de E. Quinteros, sacada desde adentro de la Embajada venezolana en Montevideo, lo que llevó a la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Uruguay en julio del 76.

Desenmascaró luego la tarea llevada a cabo por la OCOA (Org. Coord. de Operaciones Antisubversivas) proporcionando a la prensa los nombres de los principales oficiales que la integran así como también algunos de los códigos tras los que ocultan sus identidades.

Weil señaló que los comunicados oficiales uruguayos y brasileños sobre el asunto eran absurdos y que las policías deberían tener en cuenta que las poblaciones no son tan imbéciles o débiles mentales como para creer en esas tesis.

Destacó la actitud de la policía brasileña que por un lado decía no tener conocimiento de la presencia de Universindo en el país ya que habría ingresado clandestinamente y por otro entregó a la prensa una foto de la misma persona. "Le preguntamos a la P. Federal cómo consiguió la foto de Universindo."

Finalmente el jurista francés terminó señalando que para él resultaba clara la participación coordinada de las dos policías en el secuestro realizado.

Las declaraciones de Weil fueron recogidas ampliamente por la prensa de todo el país y del exterior y tuvo de inmediato repercusiones en Brasilia: el Ministro de Relaciones Exteriores se mostró irritado ante la prensa pretendiendo que Weil nada tenía que venir a investigar a Brasil. Que el problema de los derechos humanos no admita

tía interferencia externa".

En RGS el Secretario de Seguridad Coronel Moura Jardim hizo referencia a la acusación del jurista francés de la complicidad del Comisario Pedro Seelig en el secuestro. "El asunto -dijo- es un problema de la policía federal y es ella la que está llevando adelante la investigación".

Siguen los ecos oficiales a las declaraciones de J. Louis Weil. El Cnel. Ruben Ludwig portavoz del Pte. de la República desde el Palacio de Planalto expresó que "aún no existen elementos suficientes para un pronunciamiento del Pte. Getulio".

En la Asamblea Legislativa de R. Gde. del Sur, diputados de los dos partidos (oficialista y opositor) sostuvieron -- que el gobierno brasileño debía aclarar el asunto por estar en juego la soberanía nacional. El diputado Valdir Walter (MDB) dijo que "estamos frente a una situación muy grave y en el escenario mundial esto es un escándalo. Brasil está en la mira de todos los juristas, de todas las personas de convicciones democráticas del mundo entero".

Las autoridades del DOPS gaúcho no quisieron comentar las afirmaciones de Weil acusando a uno de sus comisarios de haber participado en el secuestro.

Para tener una idea cabal de la opinión pública brasileña vale la pena consignar las manifestaciones hechas públicas por el diputado del Arena Rubi -- Diehl, vice-líder del partido gobernante en la Cámara: "el gobierno brasileño deberá esclarecer el asunto -- pues el jurista francés está haciendo una acusación prácticamente inédita en asuntos de esta naturaleza, o sea, el rapto por autoridades uruguayas aquí, con la eventual participación de autoridades vinculadas a la policía estadual. A su debido tiempo -- el gobierno federal deberá dar explicaciones a toda la comunidad brasileña y al orden jurídico internacional del que Brasil forma parte. Aún suponiendo, como se dice, que el Sr. Universindo Rodríguez se encontraba en el Brasil con documentos falsos, el gobierno brasileño debe brindar garantías para su integridad física, más allá de otras medidas legales que pueda tomar."

Día 14 - La poderosa OAB resuelve pedir el apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño para que -- brinde cobertura diplomática a una delegación de abogados brasileños en Montevideo. Raymundo Faoro, Pte. de

la Orden señaló: "La delegación a Montevideo es ya una decisión tomada. Hay claros indicios de que hubo violación de la ley brasileña y las declaraciones de los dos uruguayos son importantes".

Una nueva noticia bomba estalla en -- Porto Alegre: el abogado de Lilián y Universindo revela que uno de los agentes policiales brasileños que participó en el secuestro transmitió a un familiar su intervención en la acción clandestina. Alertado y sensibilizado por la prensa el familiar del policía puso en conocimiento de un abogado el testimonio.

Si bien no ha tomado estado público el nombre del agente policial en cuestión el hecho fue rápidamente documentado por tres abogados de la sección riograndense de la OAB.

Día 15 - A través de un oficio público la OAB eleva al Ministerio de Rela-

ciones Exteriores el pedido de respaldo diplomático para una gestión en -- Montevideo. Según el Pte. de la OAB, seguramente serán designados abogados de R. Gde. do Sul, ya que estos son los que están más interiorizados en el problema.

Se reúne en R. Gde. el 89 Congreso de Abogados de R. Gde. do Sul. En el marco del Congreso, la Comisión de Derecho Constitucional del mismo presentó una moción en la que exige la identificación de los culpables y la reparación a las violaciones de los derechos humanos y a la soberanía nacional.

El gobernador Sinval Guazzelli insiste ante la prensa diciendo que su gobierno está dispuesto a ir a fondo en la investigación del caso y que espera un informe concluyente de su Secretaría de Seguridad.

En Río de Janeiro el Pte. de la Orden de Abogados declara: "Si quedara comprobado que fueron secuestrados en -- Brasil y llevados ilegalmente al Uruguay, el gobierno brasileño deberá reclamar que sean devueltos. Si Itamaraty es omiso ante las pruebas de violación de la soberanía nacional estará quebrando toda una tradición de honra..."

Mientras tanto en P. Alegre se produce una manifestación popular encabezada por varios diputados del MDB y personalidades gaúchas. Realizan públicamente una colecta para recaudar los 15.000 dólares exigidos por la dictadura uruguaya para la liberación de Flavia Schilling.

Los manifestantes portan carteles en los que se lee: "NO AL SECUESTRO DE URUGUAYOS".

A mediados de diciembre parecía bastante claro que las esferas gubernamentales brasileñas jugaban la misma carta, practicaban el mismo estilo de la dictadura cívico-militar uruguaya: el silencio. Silencio de las autoridades policíacas que - a un mes de secuestro anuncian que los resultados de la investigación "se conocerán en 15 días". Silencio del Ministerio de Relaciones Exteriores que no contesta el pedido de la Orden de Abogados del Brasil de brindarle apoyo diplomático a la Misión de Abogados que viajará a Montevideo para aclarar el episodio del secuestro. -

Para la prensa es el momento de hacer un resumen de los hechos: "Zero Hora" (el vespertino más importante de Río Grande) hace un balance día por día ocupando dos páginas que titula "Secuestro, un mes de contradicciones".

El día 18, el diario más importante del Brasil ("JORNAL DO BRASIL") que se edita en Río de Janeiro y circula en todo el país, publica un editorial donde expresa "...Parece claro que los responsables del secuestro así como los administradores del silencio, esperan que el asunto muera... Se sienten fuertes como para desdenar la indignación de aquellos que perciben el aspecto grotesco del secuestro y las características macabras de la indolencia con que él ha sido tratado..." Y agrega más adelante: "...Queda abierta una carrera de resistencia entre la policía gaucha, la represión uruguaya y todas sus eventuales conexiones y aquellos que desean preservar la dignidad humana y la soberanía nacional."

Eso mismo día el influente "Folha de São Paulo" también editorializa sobre el asunto expresando que la no resolución y esclarecimiento adecuado del tema constituye, dice, "una piedra en el zapato" del gobierno brasileño. Al día siguiente Paulo Brossard, líder del MDB en el senado, expresa: "A esta altura ya es un escándalo la lentitud con que se investiga el secuestro de los uruguayos... Nunca vi un conjunto tan contundente de circunstancias que autoricen una conclusión en el sentido que hubo participación de autoridades brasileñas en el secuestro de los uruguayos..." Y termina: "La impresión que da es que el gobierno está jugando a que con la Navidad y el Año Nuevo el asunto caiga en el olvido. Y sin embargo la situación de gobierno, cada día que pasa, es peor, menos defendible".

Mientras la policía y el gobierno juegan la carta del silencio, que la prensa y la oposición desenmascaran, la opinión pública, el movimiento popular no se da por satisfecho. Todo lo contrario. Es que en el Brasil, particularmente en los estados del Sur, se ha iniciado una gran agitación pública con relación a la dictadura uruguaya, centrado fundamentalmente en dos puntos: el secuestro de Lilián y Universindo y la liberación de Flavia Schilling (presa desde 1972, brasileña, hija de un exilado, el periodista de "Marcha" Paulo Schilling).

La preocupación por Flavia Schilling y por el secuestro de Lilián y Universindo hace que por primera vez en muchos meses sean varios los corresponsales de diarios brasileños los destacados en Montevideo. Lo que hace dos o tres meses parecía difícil, que la prensa brasileña se ocupara del drama uruguayo, ahora sucede: desde hace 45 días, sin faltar uno solo, la prensa se viene ocupando de la situación uruguaya. Las crónicas de los corresponsales en Montevideo no se limitan a informar sobre las gestiones en torno a Flavia o del mutismo oficial en torno al secuestro. Muchos de los corresponsales han conocido el Uruguay antes y hoy registran con asombro el clima de intimidación y terror que las FFCC imponen sobre la población. Para sus crónicas se han entrevistado con familiares de

presos y con abogados, han concurrido a las inmediaciones de los penales y han tomado notas y fotografías. Cuanto más van sabiendo más se asombran, más indignación traducen sus crónicas. Estas son recogidas a diario por la prensa: la situación de Flavia, el secuestro de Lilián y Universindo no son hechos aislados. Forman parte de un sistema de terrorismo estatal inspirado en el modelo brasileño que hoy agobia al Uruguay.

Hasta aquí la prensa escrita. Es sabido que en Brasil han sido los diarios y semanarios los primeros en desembarazarse de la censura que, sin embargo, se mantuvo muy rígida para la radio y la televisión. El día 23 el secuestro es informado por primera vez en la televisión a nivel nacional.

El día 24 las radios incluyen en su informativo una revelación inesperada que causa asombro y desbarata los planes de silenciar el tema. No fue una Navidad para que el asunto se olvidara sino que el escándalo estalló con más fuerza: alguien telefonó a los periodistas de "Veja" indicando el nombre de Orandir Fortassi Lucas, "Didi Pedalada", un ex-jugador de fútbol, como estando presente en el secuestro de Lilián y Universindo. Los periodistas, testigos del episodio consultaron en los archivos fotográficos deportivos y confirmaron que, efectivamente, se trataba de un integrante del comando binacional de secuestradores. Confirmada la identidad del sujeto los dos periodistas procuraron ubicarlo. Pero, durante una semana, Didi Pedalada desapareció de los lugares que frecuentaba. El tema saltó otra vez a la prime-

ra página de los diarios. Surgió a la luz pública que dentro de la policía riograndense existía también un gran malestar con respecto al secuestro. "Veja" reveló además que el gobernador Guazzelli hacía cuestión del esclarecimiento del episodio. Es más, lo consideraba asunto previo a sancionar una ley de escalafón policial reclamado por los funcionarios que les traería beneficios económicos. "Si no se aclara el secuestro no hay escalafón", habría dicho.

Por lo demás, al parecer, hay sectores policiales que no han sido del todo indiferentes al clima de malestar e indignación que se traduce en la prensa. Justamente hace unos días, hablando con un periodista que regresó de Montevideo y pasó algunas horas en P. Alegre nos decía de su sorpresa ante el estado de indignación popular, percibible incluso en la calle, que se veía en P. Alegre. Por una razón u otra, lo que resultaba claro el 24 y 25 de diciembre es que, como dijo la prensa "hay sectores de la policía riograndense trabajando por su cuenta con el objetivo de aclarar el secuestro. Saben que esto no va a parar hasta que no salten los cómplices brasileños del secuestro de Lilián. Y quieren que eso se produzca lo antes posible".

En esos días un nuevo hecho vino a soliviantar aún más a la opinión pública democrática del Brasil: Raymundo Faoro, Presidente de la Orden de Abogados de Brasil (OAB) reveló a la prensa que había recibido una llamada anónima conteniendo amenazas y en la que se le decía que en "Uruguay había para él un hotel confortable y barato... Libertad". Al dar esta información Jornal do Brasil ya no tiene empacho en titular "Terroristas uruguayos amenazan a Faoro".

La identificación de Didi Pedalada cayó como una bomba y tuvo el efecto de poner nuevamente al DOPS y a la policía brasileña a la defensiva. Durante varios días Didi siguió sin aparecer y sus jefes decían no tener nada que declarar. Los vecinos del policía identificado dijeron que había tenido que realizar un viaje urgente. Mientras tanto, en Sao Paulo, uno de los principales dirigentes del MDB, el senador Franco Montoro reclamaba la creación de una comisión de Derechos Humanos por parte del Senado Federal, señalando que el caso de Lilián y Universindo debería ser uno de los primeros en investigarse.

Ese mismo día, advierte Jornal do Brasil: "Que da dispensado el gobierno uruguayo de presentar a la prensa los dos refugiados que desaparecieron en Brasil para que ellos confirmen de viva voz la versión según la cual fueron presos al intentar cruzar la frontera".

"Si eso ocurre vale la pena informar desde ya que el gobierno uruguayo pretenderá imponer al mundo una versión probablemente arrancada bajo torturas. Por qué? Por que si esa versión fuese verdadera el gobierno de Montevideo podía haber recurrido al testimonio de los dos presos hace varias semanas..." "Porque el gobierno uruguayo aún no permitió que los dos presos, que se mantienen incomunicados, fuesen visitados por su abogado."

"Finalmente, porque la identificación del secuestrador D. Pedalada demuestra que por lo menos la Sra. Lilián estuvo detenida en su casa por un funcionario del DOPS gaúcho... Resta saber qué torturante versión la policía gaúcha ofrecerá a una sociedad ya tan 'pedaleada' por la arbitrariedad, por la prepotencia y, sobre todo, por la impunidad de los criminales que atentan contra los derechos humanos".

El día 26, el Secretario de Seguridad Pública del Estado de R. Gde. do Sul, Cnel. Rubem Moura Jardim, hace pública una nota refiriéndose al caso. Dice que "conforme a la determinación del gobernador del Estado las investigaciones internas prosiguen normalmente".

"Obviamente, están siendo conducidas con la máxima cautela y con el indispensable sigilo a fin de no perjudicar la investigación de responsabilidades de la Superintendencia Regional de la Policía Federal. Porque este caso tiene muchas implicancias políticas e ideológicas, envolviendo a conocidos elementos ligados a la subversión internacional que están operando clandestinamente en el Brasil... En las investigaciones ya realizadas, reafirmamos que ningún órgano de esta Secretaría Pública ha tenido ninguna participación en este caso. El Policía Orandir, inclusive, está prestando servicios en la Escuela de Policía desde el 14 de setiembre de este año. Esta persona ya ha sido oída por la Superintendencia de Servicios Policiales "nada tendo sido apurado" hasta ahora como actuación irregular del mismo.".-

Al día siguiente, la prensa brasileña atacó con dureza el contenido de la nota de Moura Jardim, demostrando que estaba llena de grandes errores y que seguía escurriendo el bulto sobre la denuncia del periodista de "Veja" referida a la participación de Didi Pedalada en el secuestro.

Los diarios publicaron asimismo un desmentido del Director de la Escuela de Policía Comisario Adilio Rodríguez quien dijo que el mencionado policía estaba actualmente en comisión en el DOPS. Asimismo, el Director de este servicio, Comisario Marco Aurelio Dos Reis declaró que por debajo del Secretario nadie puede hablar sobre este asunto.

El día 27 en un largo artículo titulado "La policía continúa sin querer admitir la verdad", Folha de Sao Paulo culmina en estos términos: "Ahora que está siendo probado el secuestro no le queda al gobierno brasileño a tra-

vés de Itamaraty sino exigir que el gobierno uruguayo devuelva a las dos personas que se encontraban en territorio brasileño, por lo tanto, bajo la protección de las leyes brasileñas y que misteriosamente aparecen en prisiones uruguayas como habiendo sido apresadas en suelo de aquel país. Hubo violación de nuestra soberanía, la seguridad nacional - está sí la verdadera seguridad nacional - fue violada y cabe ahora a las autoridades brasileñas salvaguardar el nombre de Brasil menospreciado en este episodio por el gobierno militar uruguayo".

A esa altura, la presión de la opinión pública era tan fuerte que el sustituto del Secretario de RREE Sr. José Graça Lima declaró que la cancillería sólo estaría en condiciones de pronunciarse una vez que se haya dado fin a la investigación policial en curso... Intervenir antes, dijo, no parece apropiado"....

Ese mismo día la OAB anuncia la fecha precisa en que llegará la misión de abogados designada para concurrir a Uruguay. Pese a la no respuesta de Itamaraty los abogados han seguido adelante con la investigación y están dispuestos a seguirla profundizando.

Las revelaciones de la identidad de uno de los secuestradores tiene importancia pues se produce justamente cuando la comisión de abogados redactaba su informe sobre los sucesos en Brasil y oíalos distintos testimonios. Es de destacar que los abogados han anunciado que disponen de más información de la hasta ahora revelada en la prensa, aludiendo sin duda a las informaciones proporcionadas por la hermana de otro oficial del DOPS referidas a su participación en el secuestro.

Ese mismo día regresa presurosamente de sus vacaciones en el campo, atraído por la noticia, el gobernador Guazzelli. Declara que no hay ningún "órgano implicado en el secuestro, pero no descarta que sí lo puede haber de algún policía..."

Día 20 - En Milán, el Comité de la Liberación de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, recientemente creado con el apoyo principal de la Federación de la CGE y otros sindicatos milaneses, y la Federación de Trabajadores Metalúrgicos, se dirigieron al Consulado de Brasil y se entrevistaron con el Cónsul a quien le entregaron una carta donde le pedían su intervención frente al gobierno uruguayo por la liberación de Lilián y Universindo.

En la delegación participan además los padres de los compañeros de escuela de Camilo y el Alcalde de Milán.

Día 26 - "Didi Pedalada" fue encontrado en su casa por los periodistas. Dijo que los estatutos de policía no le permitían hacer declaraciones.

Día 27 - Diputados en la Asamblea Legislativa piden la exoneración del Coronel Moura Jardim para poder identificar a los responsables, pues "esta cubriendo a los culpables".

Día 30 - El portavoz de la Presidencia Chel. Ruben Ludwig declaró que el Presidente Ernesto Geisel estaba al corriente del desarrollo del asunto, pero que seguía siendo de la competencia de las autoridades locales.

Día 2 de enero - Partio hacia Montevideo la misión de la OAB.

Entregaron los niños a sus abuelos

MATRIMONIO SEDICIOSO FUE DETENIDO EN LA FRONTERA

La noticia con la denuncia de desaparición en Puerto Alegre de un matrimonio de uruguayos y sus hijos, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Armadas, emitió este mediodía el comunicado 3.400 correspondiente a las disposiciones del decreto 273.973. En el mismo, se expresa textualmente:

«Entrepreneur de que los ciudadanos uruguayos, UNIVERSINDO RODRIGUEZ DIAT y LILIAN CELIBERTI ROSAS DE CASARTE, y dos hijos menores de edad de esta última, habían desaparecido de la ciudad de Puerto Alegre, se pone en conocimiento de la población que los mismos fueron detenidos por las Fuerzas Armadas al intentar ingresar a Uruguay, hallándose en su poder material sedicioso, que ratifica las informaciones que se pautan sobre sus actividades en varios países, integrando una vasta organización internacional marxista.

Todas las personas señaladas se encuentran en perfecto estado de salud y por las razones arriba indicadas, se ha procedido a verificar al respecto de los procedimientos y el eventual pago de los multas, respondiendo a dicho trámite la custodia de los menores a sus abuelos en el día de la fecha. Oportunamente se ampliará el presente comunicado.



CENTRAL OBRERA BOLIVIANA

comité ejecutivo nacional

LA PAZ - BOLIVIA

COMUNICADO

El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Obrera Boliviana, ha sido ampliamente informado sobre el secuestro producido en el Brasil y su posterior traslado al Uruguay de los compañeros: UNIVERSIDAD RODRIGUEZ Y LILIAN CELIBERTI que, junto a sus dos hijos menores, se suman a las víctimas de la represión fascista que se desata contra el pueblo uruguayo desde la instauración de la dictadura autotitulada CIVICO- MILITAR instaurada en 1973.

El pueblo boliviano y particularmente los trabajadores que hemos experimentado en carne propia los rigores de la dictadura que imperó en nuestro país durante siete años, no podemos quedar indiferentes ante este nuevo crimen y denunciaremos a todo el mundo sobre los métodos criminales que utilizan los fascistas establecidos en Latinoamérica y exigimos a todas las organizaciones comprometidas con la liberación de nuestros pueblos a sumir la defensa en el caso que denunciaremos.

Al mismo tiempo, conminamos a las organizaciones internacionales y particularmente a aquellas que tienen a su cargo la defensa de los Derechos Humanos, para que dispongan las medidas más adecuadas a fin de que los compañeros que han sido secuestrados, sean entregados de inmediato a los representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas establecida en el Uruguay o en el país más cercano.

La Paz, 21 de diciembre de 1978

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA:

Juan Lechín Oquendo
Strio. Ejecutivo

René Figueroa del Barco
Strio. de Relaciones.



COLOQUIO INTERNACIONAL DE JURISTAS CONDENA A LA DICTADURA URUGUAYA



Hector Amilivia, Edgardo Carvalhó, H. Solari Irigoyen, J.G.H. Toolen, Robert Goldman Alejandro Artucio, Ma.Celia Gil



Jean Louis Weil, Salvatore Senese, Edmond Petiti, Louis Joinet, Bernard Parmentier, Ma.Elena Martinez, Leandro Despouy